

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 27.—Domingo.—Santas Juliana y Sempronia, vírgenes y mártires.

Santa Juliana y Santa Sempronia nacieron en Barcelona y fueron discípulas de San Cucufate, de quien aprendieron la doctrina cristiana, y por él mismo fueron bautizadas, siguiendo sus pasos en vida y en muerte. Hallándose este glorioso Santo preso por la fé católica, le iban á consolar á la prisión, curándole las llagas de sus tormentos, recogiendo la sangre de ellas y procurándole alivio. Cuando ocurrió su glorioso martirio, recogieron su cuerpo para enterrarlo, y habiendo sido sorprendidas por los sayones, las llevaron ante el presidente, el cual viendo eran cristianas y que no querían sacrificar á los dioses, después de haber ejecutado en ellas varios y cruelísimos tormentos, les mandó quitar la vida, volando sus purísimas almas á las celestiales moradas á gozar eternamente de la presencia de su dulcísimo esposo Jesucristo. Tuvo lugar su martirio el 27 de Julio del año 303.

El rezo es de la Dominica nove-

na después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

DIA 28.—Lunes.—San Víctor, Papa y mártir; San Inocencio, Papa y confesor; San Peregrino, presbítero, y los santos mártires Nazario y Celso, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

DIA 29.—Martes—Santa Marta, que hospedó en su casa á nuestro Salvador y era hermana de Santa María Magdalena y San Lázaro. San Felix II, Papa y mártir, y Santa Serafina, virgen.

Se reza de Santa Marta, virgen, con rito semidoble y color blanco.

DIA 30.—Miércoles—Los Santos mártires Abdón y Senen; San Teodomiro, Obispo; San Rufino, mártir, y las Santas vírgenes y mártires Máxima, Donatila y Segunda.

El rezo es de San Jerónimo Emiliano, confesor, con rito doble y color blanco.

DIA 31.—Jueves.—La pasión de San Fabio, mártir; San Calimerio, Obispo y mártir; San Germán, Obispo de Auxere, y San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 1° DE AGOSTO — Viernes.— San Pedro Advíncula; la pasión de las Santas vírgenes Fé, Esperanza y Caridad, y San Eusebio, Obispo y mártir.

El rezo es de la octava del Apóstol Santiago, con rito doble y color encarnado.

DIA 2. — Sábado.— La pasión de Santa Teodota, con tres hijos suyos; San Rutilio, mártir, y San Máximo, obispo.

Se reza de San Pedro, obispo de Osma, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 27. — Capilla de San Francisco — A las siete y media misa de comunión. A las cinco de la tarde el ejercicio mensual é imposición del cordón.

Santo Domingo.— Sigue la novena á su titular. A las seis de la mañana misa rezada y novena. A las siete de la tarde exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y gozos.

Hermanitas de los pobres — Por la tarde estación, cánticos y reserva

Adoratrices.— A las nueve misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

DIA 28. — Santo Domingo — Sigue la novena anunciada

DIA 29. — Santo Domingo.— Continúa la misma novena.

DIA 30 — Santo Domingo — Prosiguen los mismos cultos.

DIA 31. — Santo Domingo.— Sigue la novena anunciada

DIA 1.° DE AGOSTO. — Capilla de San Francisco.— Comienza la novena al glorioso San Roque. Por la mañana á las ocho misa y novena. Por la tarde al parar el címbalo santo rosario y novena.

Santo Domingo — Continúan los mismos cultos

Convento de la Madre de Dios — Al oscurecer, santo rosario, visita para ganar la indulgencia de la Porciúncula, plática y adoración de la reliquia de San Francisco.

NOTA.— Desde la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente se pueden lucrar las indulgencias del especialísimo jubileo de la Porciúncula visitando alguno de los templos que gozan de este privilegio por pertenecer á la Orden seráfica de San Francisco.

DIA 2 — Capilla de San Francisco.— Sigue la novena al glorioso San Roque.

Convento de la Madre de Dios.— A las siete misa de comunión general, que distribuirá el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis. A las diez y media misa solemne con sermón que predicará el presbítero D. Saturnino Marcos. Su Divina Majestad estará expuesto hasta las seis de la tarde, y á esta hora habrá estación, reserva y salve.

CUMPLIR POR EL MUNDO

QUÉ proporciones tan gigantescas toma el mal! Pequeño en su infancia como el grano de la mostaza, ya se eleva soberbio como una copuda encina en medio de los arbustos.

No se contenta con derribar preciosos y magníficos monumentos, despreciar á lo más sagrado que tiene en su filial seno la sociedad, arrastrar á miles de jóvenes en pos de la más horrenda impiedad, insultar á personas que ejercen elevados cargos en el mundo, sino que se atreve á penetrar en lo más sagrado, reverente, sublime y augusto que la tierra posee.

¿Podéis creer, amados lectores, que existan personas que tengan la audacia de insultar á algunos de los Sacramentos?

¡Quién creyera que tanto cundiera el mal! Pero ¡ah! esto es así y nadie puede negarlo.

Ya no se acercan á recibir el pan de los ángeles porq. los fortifique y dé aliento para rechazar las tentaciones del maldito Luzbel; ya no acuden al tribunal de la penitencia para regenerar sus almas con las saludables aguas de este sacramento; ya, en fin, no encuentran en estos sus delicias, sino que los reciben, horrorizáos y temblad, solamente *¡¡¡por cumplir con el mundo!!!*

Dicen con sarcasmo: Pasó aquel tiempo en que la tierra se hallaba rodeada de tinieblas, en que los curas alucinaban con necedades á la gente insensata; ahora estamos en un siglo, en el cual el sol de la civilización derrama sus puros rayos; á su viva luz comprendemos que los sacramentos no son obra de Dios. ¡Cómo! ¡Yo confesarme con un hombre dotado de las mismas cualidades que yo! ¡Comulgar de una mano que tiene

el mismo poder que yo! No; y si lo hago, es por cumplir con el mundo.

Hé ahí en pocos términos la proposición de los sabios del siglo de las luces.

¿La comprendéis, caros lectores? No se confiesan y comulgan porque el Señor así lo ordene, sino por cumplir con el mundo. ¿Y por qué? Porque el hombre encargado de administrar esos sacramentos es hombre como ellos.

Procuremos desvanecer en pocas palabras ese supino error. Que el sacerdote cuando administra los Sacramentos sea hombre, no puede negarse. Pero ¿no tiene otras prerrogativas? ¿No goza de más dignidad que de la de hombre? ¿Qué representa en el tribunal de la penitencia? ¿No hace las veces de Dios? Luego si representa á Dios, además de ser hombre, es una imagen de Aquél á quien representa.

¡Qué consecuencia tan linda, nos dirán! ¡Vive Dios! que la probaré de una manera satisfactoria. Sóis llamados, oh sabios, á prestar declaración ante el juez. Según vuestra doctrina, no declararéis, por ser el juez hombre como vosotros. ¿Rehusaréis declarar? No; porque aquel que exige vuestra declaración, además de ser hombre, se halla revestido de un poder que le eleva sobre vuestra dignidad.

Ahora bien; si esto ejecutáis con el juez ¿por qué no hacéis lo mismo con el sacerdote? ¿Por ventura no disfruta de mayor dignidad éste que aquél? ¿Merecéis el nombre de lógicos cuando concedéis mayor atribución al que tiene menos poder, y se la negáis al que la posee mayor?

Firmes en vuestra resolución, replicaréis: ¿De dónde nos consta á nosotros el poder del sacerdote? O arrojáis por tierra datos evidentes, ó admitís ese poder.

¿No sabéis que Jesucristo delegó en sus apóstoles esa potestad, diciéndoles que todo el poder que recibió de su Padre celestial se lo daba á ellos? ¿Qué proclaman aquellas otras palabras de que *todo lo que atáreis sobre la tierra será atado en el cielo, y todo aquello que desatáreis será desatado?*

¿Queréis más datos y más pruebas? ¿No consta evidentemente el poder del sacerdote?

Concluiré dirigiendo un ruego á los que cumplen por el mundo. Si os guía el espíritu mundano para recibir los Sacramentos, no os acerquéis á ellos; bastantes profanadores los insultan y los desprecian: no queráis añadir nuevos desprecios y nuevas profanaciones, porque ¡infelices de los despreciadores del altar! ¡Desgraciados de los sacrílegos! Acercaos con las debidas disposiciones y no con ánimo de cumplir con ellos por el mundo.

L. M.

EL PAPA Y SUS CARCELEROS

UCHO se ha hablado en estos últimos días de la llamada *Salida del Papa del Vaticano* con motivo del camino recorrido por Su Santidad al salir del patio de San Dámaso para ir á los jardines de su prisión.

Hé aquí lo que *L'Osservatore Romano*, dice acerca de este asunto:

«Permitásenos, para compensar nuestro silencio por algunos juzgado de *extraño*, acerca de la cuestión llamada *Salida del Papa del Vaticano*, hacer hoy algunas sencillas reflexiones, á fin de desvanecer los comentarios que ha hecho la prensa liberal italiana.

Nos vemos, en verdad, obligados á confesar que este es un acontecimiento providencial, suscitado muy á tiempo, ahora que se habla tanto del Papa, de su derecho y de su triunfo. Todo sirve, en manos de Dios y en el infinito poder de la Providencia, para confirmar y consolidar el conculcado derecho del Romano Pontífice y para llamar sobre su perenne existencia la atención de muchos indiferentes y aun contrarios al mismo.

Apenas se habla del Papa, el mundo entero se ocupa de él. Ya está destruída y rota la conjura del silencio que había

urrido la revolución en perjuicio del Romano Pontífice y de su derecho. Es bastante que se hable de Su Santidad, basta que no esté olvidado, basta que de su augusta persona se ocupe el mundo, para que él se levante cual es, para que en su venerable figura se manifieste la grandeza de su poder y la indestructibilidad de su derecho.

Mientras tanto, se vuelve á hablar de la *Leyenda de la prisión del Papa*, como si verdaderamente no estuviera prisionero.

Con una inquietud asaz artificiosa y exagerada para poder engañar á los incautos, se presenta al Papa como libre. «¿No lo veis? dicen, entra y sale en el Vaticano, un centinela le presenta el arma y llama al jefe de la guardia, la que rinde al Pontífice los mismos honores que al Rey Humberto.»

Desgraciadamente en el caso presente no ha habido tal presentación de armas; mas, supongamos que fuera cierto, ó que pudiera ocurrir esto: ¿qué consecuencias pueden deducirse?

¿Qué se diría de uno que habiendo arrebatado á otro por la fuerza su casa, pretendiese demostrar que el verdadero propietario estaba plenamente autorizado para entrar y salir, sólo por el hecho de haber dado orden el usurpador á sus criados de que se inclinasen y descubriesen con profunda reverencia delante del desposeído, cuando pasare por la puerta del domicilio que le fué arrebatado? ¡Ah! diríamos que ese hombre añadía á su maldad la befa.

Cuando así se trata al Papa, viene enseguida á la mente aquel *Ave Rabbi* que resonó en el pretorio de Pilatos para escarnio de Jesús, y que ahora se repite en el pretorio de Crispi para burlarse del Vicario de Cristo.

La revolución se ha apoderado poco á poco de Roma. El horizonte está cargado de negras nubes; empero en él se descubre un *punto blanco*, que despide vivísimos resplandores, los cuales jamás podrá oscurecer la luz que, cual relámpago, siniestramente proyecta la estrella de la masonería.

Es aquel anciano vestido de blanco que está y debe continuamente estar sobre la venerable tumba de San Pedro, para ejercer su autoridad y extender la fe por todos los pueblos de la tierra y todas las naciones del mundo. Si el divino Fundador de la Iglesia no tuvo en el mundo una piedra donde reclinar su cabeza, quiere, no obstante, que esta misma Iglesia tenga una piedra, un fundamento indestructible don-

de apoyarse hasta la consumación de los siglos. Y constituyó á San Pedro como piedra fundamental de la Iglesia, y por mandado de Dios esta piedra se colocó en Roma. Y desde entonces Roma es de la Iglesia y del Papa, y de la Iglesia y del Papa será hasta el fin del mundo; porque contra la piedra, sobre la que Dios colocó el trono de su Vicario, no podrán jamás prevalecer las puertas del infierno.»

LA SANTIFICACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS

A FIN de estimular á los comerciantes de esta capital á la clausura de los establecimientos en los días festivos, para así santificar el día del Señor, vamos á transcribir lo que acerca de esto se ha hecho en otras poblaciones y que tomamos del *Boletín eclesiástico* de Madrid:

«Las señoras asociadas á la Cofradía de la Santa Faz, dice dicho *Boletín*, celebraron Junta general, presidida por nuestro Excmo. Prelado en el Palacio Episcopal el 15 del corriente. Se participó á las señoras que ya se efectuaba la clausura casi total, los domingos, de los comercios de esta Corte, debida á haberse formado una asociación de dependientes de e-
mismos comercios con el objeto de procurarla, comprometiéndose ellos á vigilar si los establecimientos la cumplían, y despedirse de aquéllos cuyos dueños abriesen sus comercios los domingos; y que, á petición de esta asociación, dirigieron las señoras de la Cofradía de la Santa Faz al Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, en 14 del pasado Junio, para presentarle una exposición suscrita por la Junta directiva de la misma, rogando al Sr. Mellado la mediación de su autoridad para obtener la clausura en domingo de los comercios y para que prohibiese la venta de tejidos nuevos en el Rastro los domingos, siendo esta la condición aludida por los comerciantes para cerrar en día festivo.

Obtenida esta prohibición por orden expresa del referido Sr. Alcalde, los directores de cada gremio pusieron á votación la clausura en domingo de los comercios de Madrid, habiendo votado en pró de ella por unanimidad ó mayoría to-

dos los gremios, según lo acreditan los documentos que á la Junta presentaron ayer los directores de ellos.

Fué acordado que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado conferenciaría con Sr. Gobernador de Madrid para que protegiese la santificación del domingo por parte de los comercios, y haría S. E. I. lo mismo con el Excmo. Sr. Alcalde para que prosiguiese haciendo cumplir la orden de su antecesor, relativa á la venta en el rastro de tejidos nuevos los domingos.

También se acordó trabajar para establecer un Círculo católico como el Patronato de San José, en donde pudiesen acudir los dependientes de comercio á instruirse en la doctrina cristiana y en conocimientos útiles, y que, con este objeto, habíase dirigido á nuestro Rvmo. Prelado una Comisión de la Asociación de la dependencia madrileña.

Son varias las ciudades en España que á petición de los comerciantes se ha puesto en práctica cerrar los establecimientos los días festivos, y Juntas de señoras han tomado por su cuenta el que siga esta observancia, absteniéndose de comprar en los días de precepto.

Los maestros peluqueros de Valencia han acordado, de conformidad con lo solicitado por sus dependientes, cerrar los domingos y demás días festivos. En Almería varios gremios se han comprometido ante Notario á tener cerrados los establecimientos los domingos, sin poder hacer ninguna operación de comercio en estos días ni aun introducir ni sacar bulas, fijando fuertes multas para los contraventores.

Los dependientes del comercio de Cádiz se han dirigido en masa con filial respeto al Sr. Obispo de la diócesis, rogándole suplique á todos los dueños de los establecimientos mercantiles para que les concedan *completo descanso* en los días festivos. En Burgos se ha llevado á cabo el cierre de los comercios, igualmente que en Valladolid.

La Asociación de dependientes del comercio en Alicante ha dirigido al *Alicantino* un comunicado, agradeciendo los trabajos hechos por este periódico en pró del descanso dominical, y haciendo constar el agradecimiento que deben á sus jefes por haber accedido todos al cierre de tiendas en los días festivos.

En Guadix (Granada) también se están realizando trabajos en este sentido.

Zaragoza, con estos ejemplos y observando por muchos establecimientos el cerrar los domingos, aceptará también en su totalidad el compromiso creado hace algún tiempo.

En París ha comenzado á publicarse un boletín mensual encaminado á favorecer y á sostener la necesidad del descanso semanal y de la santificación del domingo.

En Bélgica las empresas de ferrocarriles han aceptado el descanso, y en Francia muchos propietarios católicos al facturar sus envíos por las vías férreas, ponen en las mercancías el rótulo impreso de *no se despacha en domingo ni fiesta*, y en las compañías de Orleans y en las de Lyon hánse fijado en todas las estaciones unos anuncios, en los que se ruega á los expedidores de mercancías que en las declaraciones para hacer la factura mencionen si la Compañía queda autorizada á no despachar en domingo.»

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Dícese que el comisario real que desempeña las funciones de Jurídico de Roma, tiene intención de secularizar todos los institutos que dependan de la municipalidad de Roma, hospitales, hospitaes y asilos para huérfanos y ancianos.

Es decir, que el *factotum* de Crispi ni más, de los establecimientos benéficos á todos los religiosos y religiosas que se consagran á la asistencia de pobres y enfermos.

Uno de los últimos domingos, en una capilla rural, sita al extremo occidental del condado de Cork (Irlanda), más de 50 familias protestantes han abjurado los errores de la herejía para abrazar la fe católica. La abjuración ha tenido lugar después de la Misa, en manos del R. P. Crowley.

A fines de la semana pasada ocurrió un horroroso incendio en el hospital de Davenport (Estados Unidos), que tienen las Hermanas de la Caridad. Gracias á los prontos y eficaces auxilios prestados por éstas, todos los enfermos se salvaron

de una muerte segura, que encontré, sin embargo, una de las Hermanas al pretender sacar de la capilla unas preciosas reliquias que en ella se veneraban.

Hay en Francia actualmente 55.385 eclesiásticos del clero secular, á saber: 87 Obispos, 182 Vicarios generales, 751 Canónigos, 130 Secretarios diocesanos, 3.397 Párrocos, 29.752 Capellanes, 10.379 Vicarios, 4.617 Sacerdotes auxiliares, 2.486 en el ejército y establecimientos de varias clases, 703 Profesores de Seminarios, 3.101 Profesores de segunda enseñanza. En los Seminarios, hay 5.538 alumnos, y 2.134 cursantes de segunda enseñanza en escuelas eclesiásticas.

Su Santidad ha felicitado á M. Roseu, autor de una obra contra la masonería, y titulada *La enemiga de la sociedad*.

En la elevada cúspide del Pichincha, á 4.996 metros sobre el nivel de las agitaciones humanas, se elevará dentro de pocos años la Basílica nacional de la América del Sur, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, que acaba de tomar de ella posesión en aquel lugar, único en el mundo.

El 19 de Marzo último, la capilla provisional fué inaugurada por el Delegado Apostólico Mons. Macchi, en presencia del Presidente de la República y de todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y sobre un altar improvisado y cubierto de las más bellas flores de la creación se alzaba la venerada imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Las Diócesis de España

En la función celebrada ayer en Santiago de Galicia, ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, é hizo la ofrenda nacional de *mil escudos de oro*, el Sr. Delegado Regio, en nombre de S. M. el Rey.

D. Carlos Saavedra Orellana, que con el seudónimo de *La Verdad* había escrito varios artículos contra la Religión

en periódicos impíos, se ha retractado de sus errores, haciendo pública su conversión.

¡Quiera Dios continúen estos hermosos ejemplos de arrepentimiento que presenciarnos con tanta frecuencia hace algún tiempo!

Calcula un periódico que los bienes tomados al clero producirían al 6 por 100 la suma de 246 millones de pesetas.

El clero percibe, á título de indemnización, 42 millones.

De manera que no sale perdiendo más que 204 millones.

Sin embargo, se ha indicado que convenía rebajar el presupuesto eclesiástico.

Un padre de la compañía de Jesús ha entregado al Ayuntamiento de Córdoba 40.000 reales, que para restituirlos recibió bajo secreto de confesión.

Un bienhechor, amante de la juventud, sufraga los gastos de la carrera eclesiástica á algunos jóvenes mayores de quince años y que no pasen de treinta, siempre que tengan disposiciones para los estudios, sean de buena conducta moral y con vocación conocida al Sacerdocio. El que se encuentre en condiciones puede entenderse con el Párroco de Villajuán, en la provincia de Pontevedra, D. Vicente María Tetamanzi.

Se desea sean pronto en atender la admisión. El tiempo para las pretensiones es sólo de tres meses, Julio y Agosto, debiendo comenzar los estudios en Septiembre los que sean elegidos, ó antes si á los mismos conviene.

Salamanca

El domingo, 20 de los corrientes, celebraron las conferencias de San Vicente de Paul establecidas en la villa de Ledesma, sesión general, presidida por los párrocos Sres. Palomero y Vicente Gallego, á los que acompañó el clero todo de la población.

En la de señoras, la reputada y piadosa profesora de pri-

mera enseñanza Sra. D.^a Luisa Hernández, Secretaria de la Conferencia, leyó un acabado trabajo, debido á la pluma de un ilustrado y joven doctor ledesmino, en el que se probaba, con profundidad de pensamiento á la par que con estilo elegante y sencillo, que *la caridad es tan necesaria al hombre, que sin ella la sociedad no podría existir.*

El encargado de dirigir la palabra en la conferencia de caballeros fué nuestro suscriptor D. Manuel de Castro, Registrador de la propiedad, quien también pronunció un elocuente y bien meditado discurso, siendo confirmadas las ideas emitidas en ambos trabajos por los presidentes de honor.

Por falta de tiempo para obtener de Roma la concesión necesaria (que para el próximo año venidero se pedirá) no podrá ganarse en el presente el Jubileo de la Porciúncula en la capilla de la V. O. T. de San Francisco.

El Excmo. Sr. Obispo distribuirá la Sagrada Comunión el sábado en la iglesia del convento denominado de la Madre de Dios, á los fieles que deseen ganar las indulgencias del citado Jubileo de la Porciúncula.

Las conferencias de San Vicente de Paul de Alba de Tormes, con los pobres por ellas socorridos, se acercaron el domingo 20 á la Sagrada Mesa en la iglesia parroquial de San Pedro.

En el mismo templo, tuvo lugar después la anunciada Misa en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre, de la Congregación de San Vicente. La misa fué celebrada por el párroco, D. Juan Antonio Ruano, con asistencia de los señores No y Martín, y la parte musical estuvo á cargo de la orquesta que dirige el Sr. Santafé. La asistencia de fieles fué muy numerosa.

Nuestro Excmo. Prelado, cuya solicitud es bien conocida en beneficio de los templos de la diócesis, tiene el proyecto, que se ha de ver realizado en no muy lejano día, de emprender reformas de alguna consideración en la antigua parroquia de Santa Elena de la villa de Ledesma.

Hace días se verificó en Ledesma la anunciada reunión que muchos vecinos de aquella villa pensaban tener, con el fin de allegar recursos para adquirir para el suntuoso templo de Santa María una bella imagen de la Madre del Amor Hermoso. Los resultados de esta reunión han sido, como era de esperar, satisfactorios, y parece ser que dicha efigie será construída en uno de los mejores talleres de Barcelona.

Las obras de reconstrucción en el órgano de Ledesma siguen adelantando rápidamente, siendo de esperar que el día de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la iglesia, se oiga de nuevo este instrumento.

Presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, á quien acompañaban los señores capitulares Lajas y Barberá, tuvo lugar el sábado, fiesta de San Vicente de Paul, la junta general de las Conferencias de señoras de esta ciudad. S. E. I. alentó al terminar la sesión á las congregadas á seguir ejercitándose en la celestial virtud de la caridad en bien de los pobres.

Mañana celebrarán igual junta, bajo la presidencia también del Excmo. Prelado, las Conferencias de caballeros.

Se nos dice que en el presente año no se celebrará en la capilla interior del Seminario, la acostumbrada fiesta al glorioso fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola.

Miscelánea

Los tres amigos.—Un hombre tenía tres amigos: apreciaba muchísimo á dos de ellos, pero el tercero le inspiraba muy pocas simpatías, á pesar de ser el que mayor amistad le profesaba.

Un día este hombre fué procesado criminalmente, y hubo de comparecer ante el tribunal.

—¿Cuál de vosotros (les preguntó á sus amigos) quiere venir conmigo á defenderme y testificar mi inocencia?

El primero se excusó desde luego con que sus quehaceres no le permitían acompañarle; el segundo le acompañó hasta la puerta del juzgado y no se atrevió á pasar más adentro; pero el tercero, con cuya adhesión no había contado, se prestó á acompañarle, y le defendió con tanto interés, tanta diligencia y tanto denuedo, que no solamente obtuvo su completa absolución, sino que además logró que el juez, convencido de su inocencia, le hiciera un expresivo regalo.

Tres amigos tiene también el hombre en este mundo; pero ¿cómo se portan con él en la hora de la muerte, cuando comparece ante el supremo tribunal del Todopoderoso? El dinero, que se precia de ser su mejor amigo, y que ha obtenido aquí su principal estima, le abandona. Sus parientes le acompañan hasta el cementerio, y pronto le olvidan. Sólo las buenas obras, que son su verdadero amigo, á pesar del poco aprecio que suele hacer de ellas en la vida; sólo las buenas obras le acompañan hasta el trono del Juez Supremo, le defienden, disculpan sus errores y alcanzan para él misericordia y gracia.

Una medalla de la Virgen.—En 1857, en el sitio de Constantina, un joven oficial francés fué derribado por una bala que el dió en mitad del pecho. Sorprendido de sentirse aún con vida tras semejante choque, se lleva la mano á la parte contusionada, y comprueba, con alegría fácil de comprender, que no ha recibido lesión alguna. Pudiendo apenas comprender tanta dicha, se palpa en todas direcciones y encuentra debajo de su ropa la bala que había dado con él en tierra. Estrechamente aquella bala, cual reliquia gloriosa, y congratulándose por la solidez de su esternón, vuelve al combate lleno de nuevo ardor. Mas en breve le detiene una segunda bala en la pierna. Esta vez la herida es más grave: hay que llevárselo del campo de batalla, y la curación fué tan lenta, que obtuvo una licencia mientras convalecía, y pudo regresar

á Francia. ¡Cosa extraña! Al examinar la bala vió impresa en ella la huella de una medalla que se había grabado en el plomo como un sello en la blanda cera. ¡La bala había dado contra una medalla que una madre piadosa había suspendido á su cuello para preservarlo del peligro! La medalla había desempeñado muy bien su papel. Pero ¿cómo había podido grabar su imagen en el metal al través de las ropas? Era un hecho que nuestro joven oficial tuvo que declarar inexplicable, contentándose con aprovecharlo sin ocuparse más de él.

Al finalizar el tiempo de su licencia, fué á París. Era en las últimas semanas de la Cuaresma, y además del deseo de volver á ver la capital, no le pesaba al joven librarse de la austeridad con que se observaba la abstinencia en la casa paterna.

Una tarde sorprendióle un chubasco en las inmediaciones de Nuestra Señora de las Victorias, y entró en la iglesia para buscar un refugio contra la lluvia. El cura refería algunos de los hechos extraordinarios, de las curas milagrosas obtenidas por la intercesión de la Santísima Virgen. Las paredes del templo están literalmente tapizadas de exvotos y placas conmemorativas, cuya explicación exigiría volúmenes.

El oficial, que escuchaba al principio con aire distraído, prestó en breve más atención á lo que oía: aquellas historias le recordaban la suya. Se sonreía para consigo mismo y se decía en voz baja:

—¡Ah, señor cura! Si supiera V. lo que me ha sucedido, ¿qué diría?

Al fin, como impulsado por una fuerza misteriosa, cuando el sacerdote se dirigió á la sacristía, fué á su encuentro y le dijo:

—¿Por ventura cree V., señor cura, en todo cuanto acaba de referirnos?

—Ciertamente, caballero: todos esos hechos son completamente auténticos; he sido personalmente testigo de varios de ellos, y debo los demás á personas dignas de toda confianza.

—¿Y á eso llama V. milagros?

—Son por lo menos hechos muy extraordinarios, en los cuales no parece imposible ver la intercesión de la Santísima Virgen.

—¡Pero, entonces, lo que me ha sucedido es un milagro!

Y le refirió la historia de su bala y le enseñó la bala y la medalla, que llevaba siempre consigo.

¿Qué pasó después entre aquellos dos hombres? Sin duda el sacerdote hizo comprender al soldado que un hueso, por sólido que sea, no se halla en estado de resistir una bala, sobre todo cuando ésta posee bastante fuerza para aplastarse contra una delgada hoja de metal; que aquella impresión inexplicable, hecha á pesar de la interposición de los vestidos, no podía mirarse como un hecho natural, que la circunstancia misma, tan natural, en apariencia, que lo había conducido á aquella hora á dicha iglesia, por decirlo así, á pesar suyo, podía también ser considerada con razón como una gracia especial, etc. En suma, el oficial se sintió convencido, cayó de rodillas y se confesó.

Poco después pidió su retiro y se encaminó á Roma. Allí entró en el seminario francés, y pocos años después se le ordenó de sacerdote.

Quiso entonces regresar á aquella tierra de Africa, regada ya con su sangre; pero no ya espada en mano y para imponer por la fuerza la dominación francesa: su arma era un crucifijo, é iba á llevar á los pobres negros, á las poblaciones más salvajes y más degradadas de la tierra, palabras de paz y redención.

El joven oficial herido en Constantina y condecorado con la Legión de honor no era otro que el venerable P. Papetart, vicario general de las Misiones africanas, que hace años falleció en Niza, á donde sus superiores le habían enviado para tratar de restablecer su salud, estragada por tantos trabajos, padecimientos y fatigas.

C. E. I.

LA SEMANA CATÓLICA DE SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

SUPLEMENTO AL NÚMERO 239

MANIFIESTO DE "EL SENTIDO COMUN,"

SALAMANCA HIPNOTIZADA

No se habla más que del acto del Alcalde interino. Por sí y ante sí envió una docena de carros á la plazuela de San Mateo, y cargó con parte de la piedra que allí estaba esperando á los jornaleros que habían de ganar el pan del invierno próximo, labrando en aquel sitio el templo del Patrono de Salamanca. El celoso Prelado protestó contra el acto, lo suspendió el Sr. Gobernador y fué denunciado ante el juzgado.

¡Informalidades de personas que están obligadas á ser serias!

Se envían á Madrid telegramas terroríficos en que se habla de indignación profunda, de acción popular contra la primera autoridad de la Provincia; se publican suplementos con añejas comunicaciones de los Sres. Obispo y Alcalde: se preparan manifestaciones, con música y todo, para hacer llorar de ternura al valiente Alcalde interino; se cita á las clases todas para una reunión en que se acuerde que por el acto de este señor ha entrado Salamanca en las regiones de la gloria y de la inmortalidad, y qué se yo cuántos delirios á más de estos.

La comedia, pues, se va á representar con lujo escénico. Unos cuantos sujetos, muy poquitos, *ninguno de Salamanca, todos advenedizos*, dirigirán la función; una parte de ese pobre pueblo, tan fácil de alucinar, aplaudirá el espectáculo, sin comprender la trama; el Gobernador civil, el Ayuntamiento y el Juzgado, que son á quienes compete entender en el asunto, quedarán espantados, *como conviene al plan*, ante la actitud de lo que falsamente se llamará el pueblo; el Prelado y la Iglesia, contra quienes va la indirecta, permanecerán serenos, aunque contristados al oír el *tolle tolle* que se levantará contra el justo, que en el caso presente es el templo de San Juan de Sahagún, *¡el Patrono de Salamanca!* y las clases decentes (llora sangre el corazón al decirlo) se meterán en casa.

Este es el programa, y hay que declarar que fuera de lo burdo, no es malejo. Salamanca, por lo visto, ni aprende ni aprenderá nunca. Citemos hechos recientes, de actualidad más bien.

1.º Se han declarado, á costa de grandes esfuerzos del Prelado, monumentos nacionales, artísticos é históricos nuestras dos Catedrales, el templo de Sancti-Spíritus y la Iglesia y Convento de San Esteban, celebérrimos recuerdos de las glorias salmantinas. Como consecuencia inmediata están vi-

niendo y vendrán cuantiosos recursos á los obreros de la ciudad, pues se proyectan en estos monumentos costosísimas obras, que en alguno ya se están llevando á cabo... Pues nadie ha hecho la menor demostración de alegría. ¿Para qué?

2.º Debiera estar al presente edificado ó á punto de terminarse el templo de San Juan de Sahagún, obra que hubiera llevado al exhausto bolsillo de los artistas salmantinos una millonada.... Pues á ponerle abstáculos y á trabajar porque nadie lo comprenda ni lo sienta.

3.º Recibe el Hospital, la casa de los enfermos pobres, y los recibe como por milagro, unos cuantos millones; y como si hubieran ido á Zamora ó á Valladolid, nadie ha preguntado quién los ha traído. ¡Vaya una miseria para que nos interese!

4.º ¿pero á qué más?... Gritan tres ó cuatro sujetos, los advenedizos de que hablamos antes, que en la plazuela de San Mateo hay *serpientes*, que aquello va á ser la cuna del cólera, porque alguna vertedora abrevió un día su camino, y no viendo agentes de la policía, derramó allí la olorosa ánfora, y... ¡aquí te quiero, escopeta! le salen á este honrado pueblo unos cuantos desinteresados protectores, que le gritan: «¡Salva tu existencia con supremas energías! ¡clama contra San Mateo y San Justo! ¡entona un himno de gloria y teje una corona de laurel al *ciudadano* que el lunes quiso redimirte!...

Concluyamos. La comedia es de las de magia. Saldrá bien, porque ya sabemos que los aplausos son género que se cotiza barato. Lo que hay es que después de la comedia y su éxito, deben, el Sr. Gobernador civil pedir su traslado à país culto; el Juez envolverse en su toga majestuosamente para dormir plácida siesta; el Obispo romper la pluma con que ha escrito centenares de peticiones para engrandecer á Salamanca; el Ayuntamiento marcharse por el foro diciendo: *ahí queda eso para el estúpido que lo quiera*; y las clases decentes.... lo que

saben hacer á las mil maravillas: *meterse en casa*. Los poetas tienen razón al llamar á Salamanca Reina destronada.

Pueblo hipnotizado, Dios te salve, pues Él sólo puede hacerlo.

EL SENTIDO COMÚN.

